

**PIDE SEDENA NO ESCUCHAR A OPOSITORES****Avanza iniciativa del PRI para dejar a FA en las calles; propone sea hasta 2029. PÁGS. 34 Y 36****PAN Y MC LA RECHAZAN**

Avanza iniciativa del PRI que deja al Ejército en las calles hasta 2029

Con 26 votos a favor y 11 en contra aprueban en comisión el cambio tricolor de última hora, que plantea un año más

La avalan diputados priistas y de la 4T; hoy se debate y se vota en el pleno de San Lázaro

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En la Cámara de Diputados avanzó y se aprobó ayer en comisiones la propuesta del PRI de mantener al Ejército en tareas de seguridad pública, con una "reserva" de última

hora del tricolor para aumentar hasta 10 años la permanencia militar en las calles.

Aunque la iniciativa original priista buscaba reformar el primer párrafo del artículo 5 transitorio de las reformas constitucionales aprobadas el 26 de marzo de 2019, que señala que los militares permanezcan cinco años en esas tareas—hasta 2024—y cambiarle a nueve años, cuatro años más—hasta 2028—, ayer los diputados del tricolor pidieron que sea por 10 años, hasta 2029.

El dictamen inicial se aprobó, en lo general, con 28 votos a favor y 11 en contra, en la Comisión de Puntos Constitucionales, y en lo particular, con la "reserva" o cambio que le agregó el PRI, a través de la diputada Cristina Ruiz, se avaló con 27 votos a favor y 11 en contra.

Además, al dictamen se le añadió una propuesta del PT, por conducto del diputado Pedro Vázquez, que pide que la participación militar "deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a

FOCOS

La crítica. El diputado panista Ricardo Villarreal aseguró que "el gobierno busca lavarse las manos de algo que fue incapaz de hacer y endosarle el problema a las

Fuerzas Armadas", y consideró que "la propuesta viola la Constitución".

Un agregado. Al dictamen se le añadió una propuesta del PT, del diputado Pedro Vázquez, que pide que la participación militar "deberá tener un enfoque de respeto a los derechos humanos".

"México necesita paz y exige seguridad para todos los mexicanos y tomar acciones con responsabilidad, porque se enfrenta una grave crisis de seguridad"

CRISTINA RUIZ / Diputada del PRI

los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, así como a pueblos afroamericanos". El dictamen fue turnado ya a la Mesa Directiva de la Cámara baja, para discutirse y votarse hoy en el pleno.

La diputada priista Cristina Ruiz argumentó que su iniciativa va acompañada con la creación de una comisión bicameral para el seguimiento; que el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública rinda informes semestrales, y que se haga un ejercicio de rendición de cuentas constante.

"No hay razones para decir que no", consideró. "México necesita paz y exige seguridad para todos los mexicanos y tomar acciones con

responsabilidad, porque se enfrenta una grave crisis de seguridad". Planteó que "México necesita pacificar al país y no son tiempos de señalamientos ni de estrategias fallidas".

En respuesta, el PAN, a través del diputado Ricardo Villarreal, votó en contra, al argumentar que "el gobierno busca lavarse las manos de algo que fue incapaz de hacer y endosarle el problema a las Fuerzas Armadas. Se plantea que sólo con el Ejército se va resolver el problema de la violencia y la inseguridad, sin considerar los factores sociales y económicos".

"La propuesta viola la Constitución y no convalida la constitucionalidad que promulgó el Presidente, y seguirá habiendo en las calles una Guardia Nacional inconstitucional, sin mandos civiles y a cargo del Ejército, tema que deberá resolver la Corte".

El también panista Jorge Triana comentó: "Estoy de acuerdo que sigan los militares en las calles, pero debe ir acompañado de la obligación de gobernadores y presidentes municipales de preparar y equipar a sus policías y poner orden, decisión que se debe discutir en 2024 y no ahora. El fondo del tema y del debate debe ser que la estrategia no ha funcionado y se tiene que cambiar".

Por Morena, el diputado Hamlet García acusó que "son expresiones de hipocresía de la oposición, porque mientras todos sus gobernadores piden la ayuda de la Guardia Nacional, en la tribuna sus legisladores la rechazan".

La bancada de MC planteó que la propuesta "no puede ser aceptable, porque nos lleva a considerar que estamos extendiendo algo que no ha funcionado y en contra de los resultados, por el incremento de los homicidios dolosos, personas desaparecidas, entre otros delitos".



DECISIÓN. Votación, ayer, de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

LUCA FIGUEROA